

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

CARLOS TEJEDOR.-

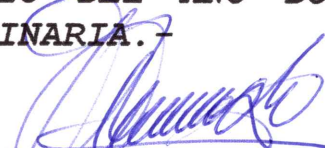
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CARLOS TEJEDOR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ACUERDA Y SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA N° 1770/02.-

ARTÍCULO 1°)- Autorízase al Departamento Ejecutivo ----- a entregar como parte de pago un rodado municipal Pala Trascabato 977, modelo 1972, en desuso, para adquirir una Minicargadora Modelo 1995; para ser utilizada en la Planta de Reciclaje y trabajos urbanos.-

ARTÍCULO 2°)- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CARLOS TEJEDOR, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOS, EN LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.-


ROBERTO O. ZURDO
Secretario HCD.-




RAÚL H. ALTUBE
Presidente HCD.-